

LAS OVEJAS PALMERAS: UNA RAZA EN PELIGRO DE EXTINCIÓN.

* M. Fresno; * J. Capote; *** A. Torres.

* Instituto Canario de Investigaciones Agrarias.

** Museo de Antropología. Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.

INTRODUCCIÓN

Las Islas Canarias a pesar de ser un territorio relativamente de poca extensión y de haber tenido con la Ley de Puertos Francos la posibilidad de un gran comercio exterior, que ha permitido a los ganaderos la importación de multitud de razas de animales domésticos seleccionados, cuentan todavía con una interesante representación de razas autóctonas. Estos animales han resistido de distinta forma la presión que sobre ellas han ejercido otras razas selectas y la intensificación de la producción ganadera tan generaliza en los últimos años.

De todos ellos, la raza Ovina Palmera, a pesar de los esfuerzos del Excmo Cabildo Insular de la Palma y la Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación, se encuentra en una situación extrema y muy crítica, desde el punto de vista de su conservación, debido a su reducidísimo número de ejemplares.

Este trabajo pretende en cierta medida dar a conocer las características de estos animales, sus posibilidades, y sobre todo, despertar el interés para su recuperación y posterior conservación,

atendiendo a que es responsabilidad de todos nosotros que no se pierda parte de nuestra cultura e historia.

ORIGEN E HISTORIA

Varios son los testimonios de los cronistas recién llegados a las Islas Canarias en períodos previos a la conquista indicando la existencia de ganado ovino, si bien las ovejas existentes carecían de lana. "Criase en esta isla cierto género de carneros y ovejas, que no tienen lana, sino el pelo liso como cabras, y de grandes cuernos; cuyos cueros son muy buenos para hacer calzado y cáusalo la calidad de la tierra y pasto. Son los cueros muy gruesos y sueltos, que llamaban badanas, y son estimados." (ABREU GALINDO, III, 1977:261)

Dado el interés de la lana en aquella época es de suponer que desde el primer momento fueron cruzados con animales procedentes de la península, siendo absorbidos genéticamente con relativa facilidad. El resultado fue una población ovina en el archipiélago bastante heterogénea morfológicamente y

dedicada a la producción lechera. Una excepción lo constituían el núcleo existente en la isla de la Palma. En esta isla el ganado mantenía cierta uniformidad, en cuanto a la capa tipo y distribución de la lana, tamaño perfil y aspecto general.

Desconocemos cuál era la situación de las explotaciones antes de este siglo. No obstante, sabemos que al principio del mismo existía un número relativamente bajo de ganaderías con más de 50 cabezas. Éstas estaban situadas, sobre todo, en zonas con praderas, en las que predominan las plantas herbáceas, como el trébol subterráneo, que se ven beneficiados por el pastoreo con ovinos. Este ganado era de doble aptitud, aprovechándose en éste fundamentalmente la carne de sus corderos y la lana.

Por otra parte, existían numerosos animales distribuidos en pequeños núcleos, ocupando explotaciones agrícolas donde aprovechaban sus subproductos y producían, aparte de lo mencionado anteriormente, un estiércol de gran calidad.

La oveja Palmera vio mermado su potencial con la llegada de las fibras textiles sintéticas y la importación en la década de los setenta de ovejas procedentes de otras isla, más productivas de leche, llegando la situación hasta tal punto, que su población quedó reducido a dos pequeños núcleos -uno en Garafía, otro en Breña Alta y otro en la Caldera de Taburiente- y a algunos animales aislados. En 1982 el Excmo. Cabildo Insular de la Palma decidió adquirir las cabezas del núcleo de Garafía y,

posteriormente, incorporó otros dos sementales aislados. Con ellos realizó una serie de cruzamientos que han dado lugar a la escasa población actual, distribuida en los núcleos originales, además de en tres nuevos, creados en a base a las cesiones realizadas por el Excmo Cabildo Insular de la Palma y otro constituido en la escuela de Capacitación Agraria de Tacoronte, perteneciente a la Consejería de agricultura, Pesca y Alimentación.

DESCRIPCIÓN MORFOLÓGICA

La oveja Palmera es de perfil subconvexo, eumétrica-elipométrica y mediolínea, resultando un animal armonioso y de buen aspecto. Su cabeza es larga, acabada en labios gruesos, con ojos perpendiculares a la línea de la cara y órbita deprimida. Los machos suelen presentar cuernos en espiral, de amplio desarrollo, no ocurriendo así en las hembras en las que es raro o poco frecuente encontrar encornaduras. Tienen orejas largas, bien implantadas sobre la línea del ojo y de forma lanceolada. Presentan un cuello corto y sin pliegues que se continúa suavemente con un tronco armonioso. La cola es larga y casi nunca se amputa. La conformación de la mama es globosa y bien implantada. Posee extremidades fuertes, de buen tamaño y bien aplomadas, con pezuñas sin pigmentaciones. El vellón es de fibra gruesa que forma mechales triangulares de uniforme coloración blanca. Las zonas corporales cubiertas por vellón son la frente, cuello, tronco y a veces la parte alta de los miembros, siendo en este caso rara la aparición de lana. La capa es

siempre uniforme y blanca aunque puede presentarse pigmentaciones muy pequeñas en la cabeza. Antiguamente de forma excepcional aparecían animales negros.

DISTRIBUCIÓN Y EVOLUCIÓN DEL CENSO

El origen de la Oveja Palmera como su nombre indica está situado en la isla de la Palma en el archipiélago Canario, y en ella se han mantenido sus efectivos ganaderos hasta 1993 en que se creó un núcleo en la Escuela de Capacitación Agraria de Tacoronte (isla de Tenerife). Coincidiendo con la fecha de redacción de este trabajo, se ha planteado la constitución de dos núcleos en museos antropológicos dependientes del Excmo Cabildo Insular de Tenerife.

En el cuadro siguiente se recoge la evolución de censo a lo largo de los últimos años.

	85	89	91	95
Machos	3	4	4	4
Hembras	37	51	47	55
Total	40	55	51	59

Se observa que a pesar de que el número de animales está estabilizado es una población en grave riesgo de extinción, sobre la que deben tomarse urgentes medidas.

ASPECTOS SOCIALES Y ECOLÓGICOS DE LA RAZA OVINA PALMERA

La oveja Palmera han surgido a través de siglos de evolución biológica y cultural. Esta oveja representa

experiencias acumuladas de interacción entre el medio natural y los pastores sin acceso a insumos externos.

Durante este siglo la Oveja Palmera ha formado parte de las economías domésticas de las unidades familiares campesinas en la isla de la Palma hasta finales de los años setenta. Era normal encontrar en una familia campesina una Oveja "de País" que, junto al cerdo negro, las gallinas, los conejos y las cabras o vacas, formaban parte del conjunto de elementos productivos de la unidad familiar campesina. En Garafia existieron manadas de ovejas, estando la mayoría de ellas en régimen de medianería, al tercio. De tal forma que cuando se trasquilaba las ovejas una tercera parte se quedaba el pastor que cuidaba las ovejas y dos tercios el propietario. Estas manadas solían practicar la trashumancia vertical de medianías a la costa, no subiendo nunca a la zonas de cumbres. Otra forma de tenencia, que pervivió hasta mediados de los años cincuenta consistió en dejarlas sin el cuidado de nadie dentro de la Caldera de Taburiente. Una vez al año los medianeros acudían a recoger los carneros y a cortarles la lana. Esta práctica se vio reducida a raíz de la declaración en 1957 de la Caldera de Taburiente como Parque Nacional.

Para el cuidado de la manada era frecuente tan sólo el uso de perro ya que es un animal muy manso.

La lana obtenida de la Oveja Palmera, que constituye su principal producción, ha formado parte de la indumentaria tradicional de la población palmera. Debido a la escasez, y en ocasiones la inexistencia, de prendas de

vestir foráneas, la lana de la Oveja Palmera era imprescindible para la confección de telas, fundamentalmente de abrigo. Tal necesidad aumentó enormemente en el período de la Guerra Civil Española, permaneciendo hasta la década de los sesenta en el que comienzan a llegar telas de confección industrial.

Las prendas que se solían confeccionar con lana en la isla de la Palma eran faldas, monteras, mantas, traperas -mezclando trapos viejos con la lana-, colchoneras y bolsas. El color solía ser blanquecino con cierta tendencia a beige. Cuando se usaba las mantas de lana, para que éstas mantuvieran el calor se solía colocar entre sábanas porque "así era como abrigaba bien". El uso de la sábana de abajo servía para evitar el contacto con la manta, ya que provocaba picazón en la piel. Y la sábana que se colocaba encima de la manta servía para no dejar que la manta, al ser muy gruesa, se levantara. Las mantas de lana, además de abrigo, servían para cargar paja y colocar el trigo limpio después de la siega. Este uso se debía a que las eras no estaban empedradas y aunque se preparaba un suelo de tierra y paja, "el tomo", siempre pasaba tierra al grano.

Con la piel de la oveja se fabricaban, además de alfombras, "saleas" Estas eran mantas que actuaban como impermeables en la cuna de los niños, logrando con ella que no se manchara el colchón con los orines.

También, se valían de estas prendas para realizar el sistema tradicional del trueque, el cual funcionaba alrededor de productos como papas, carne, animales

vivos, etc.

El hombre era el que normalmente se encargaba de trasquilar las ovejas y las mujeres se encargaban de todo el proceso de preparación de la lana para hilar y la confección de prendas. El proceso de elaboración seguido era lavar la lana inmediatamente después de cortarla de modo muy suave, sin apretar mucho, con el objetivo de que no soltara "una grasa que tiene la lana". Se ponía ceniza en la parte de la carne para secarla. Luego se estiraba poniendo unos clavos en sus extremos. Un poco húmeda, antes de secarse al sol, se iba estirando con una botella. A continuación se "descarmenaba" para pasar a formar una madeja con la cual se comienza a hilar. Un método para teñir la lana solía consistir en sumergirla en agua de cáscara de castaña.

Destaca la calidad de la carne de los carneros "alimentados en las viñas de nuestro país con las hojas de parra" (VIERA Y CLAVIJO 1982: 109). Entre los agriculturos y ganaderos se estima la carne de carnero, existiendo un refrán popular que lo refleja: "de la mar el mero y de la tierra el carnero". Para tener carne para todo el año se solía conservar salada en barricas de tea, después de haber sido guisada. Al degollar la oveja se evitaba que el sabor de la piel pasara a la carne.

La raza ovina Palmera ha estado asociada a los sistemas agrícolas tradicionales, que se autosostenían a lo largo de los años sin tener que recurrir a excesivos inputs. La explotación de esta raza, como forma de apropiación de la naturaleza, ha estado presente dentro de las estrategias del pequeño y mediano

agricultor y/o ganadero, en torno a una ganadería de subsistencia, asociada generalmente a una agricultura familiar. Tales prácticas son el punto de partida para el diseño de formas adecuadas de manejo de los recursos naturales. Además, de contribuir al aprovechamiento, no a la destrucción, de la diversidad ambiental, biológica y genética de las islas.

El interés de la raza ovina dentro de los agrosistemas tradicionales canarios estriba en los siguientes factores:

- Aprovechamiento máximo de los recursos del medio natural, ya que la oveja Palmera es capaz de alimentarse de las hierbas que la cabra no come habitualmente, utilizando zonas baldías o semiimproductivas.

- Su alimentación en establo es a base de subproductos agrícolas (rolos de platanera) con lo cual disminuye la dependencia de la importación de piensos.

- Bajo costo de mano de obra, ya que no se necesita ordeñar a estos animales, después de que se le retira los corderos. Tan sólo se debe trasquilarse una vez al año.

- Juegan un papel importante en la lucha por evitar la pérdida de la biodiversidad de los espacios naturales de Canarias.

- Por otro lado, contribuye a el mantenimiento de la complementariedad entre la agricultura y la ganadería, con la aportación, por parte de esta última, de materia orgánica al suelo, favoreciendo el mantenimiento de la fertilidad sin la necesidad de abonos químicos y, por extensión, el desuso de insumos de

importación que dificultan la agricultura de subsistencia (Martín y col., 1993).

ALGUNAS ORIENTACIONES PARA SU RECUPERACIÓN

Desde el punto de vista de la producción ganadera y de la recuperación del patrimonio genético animal, lo adecuado sería que estos animales volvieran a desempeñar el papel que tradicionalmente tuvieron en la economía y la explotación de los recursos naturales de la isla de la Palma, aunque orientando sus producciones hacia aspectos novedosos como la ganadería ecológica y compatible con el medioambiente, la producción de alimentos de calidad, etc.

Esta situación corto plazo es impensable debido a la drástica disminución en el número de animales. Por ello su recuperación y posterior conservación no puede llevarse a cabo sin la activa y decidida participación de los organismos públicos, apoyando aún más las acciones ya iniciadas por el Excmo Cabildo Insular de la Palma, la Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación, y, recientemente, el Excmo Cabildo Insular de Tenerife con la acción emprendida al pretender incorporar estos animales a sus museos.

A continuación se señalan algunos aspectos que apoyarían y posibilitarían la recuperación de esta raza:

- 1- Establecimiento de un esquema de recuperación de estos animales que evite, en la medida de lo posible, la consanguinidad

- 2- Al objeto de aumentar el

número de ejemplares, iniciación de un programa controlado con un protocolo de cruce de absorción usando sementales de raza Palmera pura, sobre un grupo de ovejas de raza canaria o cruce con raza Palmera.

3- Mantenimiento de los animales existentes y toda su descendencia en parques temáticos, aulas de la naturaleza, granjas escuela, no restringiendo su uso sólo a la enseñanza agraria, sino también a la educación especial, recuperación de toxicómanos, etc. De esta forma se establecerían diversos núcleos en los que se llevaría a cabo el esquema de recuperación de la raza.

4- Mayores incentivos más altas para la explotación de estos animales en zonas marginales de montaña, con la finalidad de obtener carne de calidad. Estudiando, también, la posibilidad de utilizar su lana en la artesanía.

5- Apoyo a medidas de conservación "ex situ", con la congelación de semen y embriones.

BIBLIOGRAFÍA

- CAPOTE, J.; DELGADO, J.V.; CAMACHO, E.; DARMANIN, N.; FRESNO, M.; 1993. La ganadería tradicional en la Isla de La Palma: Razas autóctonas. I Encuentro Geografía, Historia y Arte.
- DELGADO, J.V.; CAPOTE, J.; FRESNO, M.; CAMACHO, E. 1990. Exposición de animales domésticos canarios. Consejería de Agricultura y Pesca del Gobierno de Canaria.
- DE LA CRUZ RODRIGUEZ, J. 1995 "Textiles e Indumentaria de Tenerife" Cabildo de Tenerife
- FRESNO, M.; CAMACHO, E.; DELGADO, J.V.; DARMANIN, N. 1995. Plans of conservation of domestic animal genetic resources in the Canary Islands (Spain). Reunión EAAP, FAO, CIHEAM. (en prensa).
- MARTIN MARTIN, V; RODRIGUEZ BRITO, W; BELLO, A. 1993 "Ecological Aspects of Production in the Canary Islands Traditional Agrosystems", en Landscape Ecology and Agroecosystems. Lewis Publishers. Boca Raton, Florida, EE.UU., pp. 215-227.
- VIERA Y CLAVIJO. 1982 Diccionario de la Historia Natural de las Islas Canarias. Excmo. Mancomunidad de Las Palmas.